

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2006-00343-00

ACCIONANTE: OSCAR SANCHEZ MOLINA

ACCIONADOS: EMP. CENS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. ESP.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho, esta pendiente de su aprobación Para proveer.

Cúcuta, mayo 12 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, mayo doce de dos mil veintidós.

Visto el anterior informe Secretarial, se dispone aprobar la liquidación de costas concentradas y practicadas por la Secretaria del Despacho, toda vez que la misma fueron ordenadas en Primera Instancia, y se encuentran ajustadas a derecho.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO 2006-00343-00

ACCIONANTE: OSCAR SANCHEZ MOLINA

ACCIONADOS: EMP. CENTRALES ELECTRICAS DEL N. DE S. S.A. ESP..

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

**Valor Agencias en Derecho a favor de la
Parte demandada y a cargo de la parte**

Demandante en Primera Instancia..... \$ 500.000,00

TOTAL: \$ 500.000,00

SON: QUINIENTOS MIL PESOS MCTE.

Cúcuta, 10 de mayo de 2022.

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2013-00445-00

ACCIONANTE: FRANCISCO ANTONIO VERGEL GUERRERO

ACCIONADOS: INSTITUTO SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho, esta pendiente de su aprobación Para proveer.

Cúcuta, mayo 12 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

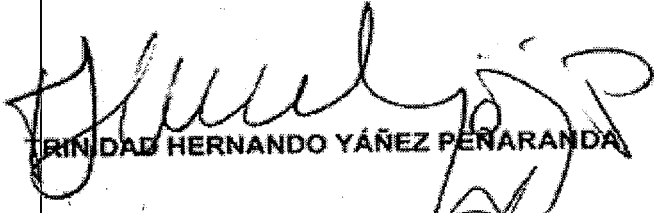
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, mayo doce de dos mil veintidós.

Visto el anterior informe Secretarial, se dispone aprobar la liquidación de costas concentradas y practicadas por la Secretaria del Despacho, toda vez que la misma fueron ordenadas en Primera Instancia, y se encuentran ajustadas a derecho.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO 2013-00445-00

ACCIONANTE: FRANCISCO ANTONIO VERGEL GUERRERO

ACCIONADOS: INSTITUTO SEGURO SOCIAL EN LIQUIDACION.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

Valor Agencias en Derecho a favor de la
Parte demandante y a cargo de la parte

Demandada en Primera Instancia.....	\$ 1.000.000,00
TOTAL:	\$ 1.000.000,00

SON: UN MILLON DE PESOS MCTE.

Cúcuta, 10 de mayo de 2022.

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2017-00354-00

ACCIONANTE: WILFREDO TORRES MORA

ACCIONADOS: EL PORVENIR CARBON Y CIA. LTDA.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho, esta pendiente de su aprobación Para proveer.

Cúcuta, mayo 12 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

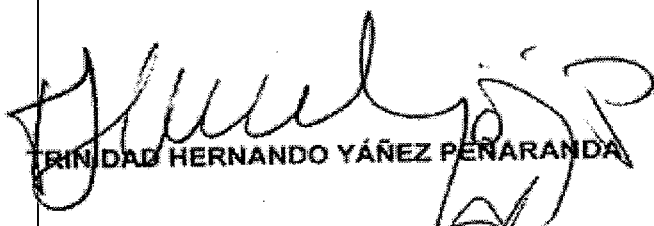
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, mayo doce de dos mil veintidós.

Visto el anterior informe Secretarial, se dispone aprobar la liquidación de costas concentradas y practicadas por la Secretaria del Despacho, toda vez que la misma fueron ordenadas en Primera Instancia, Segunda Instancia, y se encuentran ajustadas a derecho.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO 2017-00354-00
ACCIONANTE: WILFREDO TORRES MORA
ACCIONADOS: EL PORVENIR CARBON Y CIA. LTDA.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

Valor Agencias en Derecho a favor de la Parte demandada y a cargo de la parte Demandante en Primera Instancia.....	\$ 300.000,00
Valor Agencias en Derecho a favor de la Parte demandada y a cargo de la parte Demandante en Segunda Instancia.....	\$ 877.803,00
TOTAL:	\$ 1.177.803,00

SON: UN MIILON CIENTO SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE.

Cúcuta, 11 de mayo de 2022.

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO No. 2018-00156-00

ACCIONANTE: MARTHA ELENA ESTEBAN VILLAN

ACCIONADOS: LA NACION-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL I.C.B.F.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, el proceso ordinario laboral de la referencia, informando que la liquidación de costas practicadas por la Secretaria del Despacho, esta pendiente de su aprobación Para proveer.

Cúcuta, mayo 12 de 2022.

EMILCEN YANETH CABARICO SOTO
Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.

Cúcuta, mayo doce de dos mil veintidós.

Visto el anterior informe Secretarial, se dispone aprobar la liquidación de costas concentradas y practicadas por la Secretaria del Despacho, toda vez que la misma fueron ordenadas en Primera Instancia, Segunda Instancia, y se encuentran ajustadas a derecho.

NOTIFIQUESE.- Se notifica por estado.

El Juez,


TRINIDAD HERNANDO YÁÑEZ PENARANDA

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

REF: ORDINARIO 2018-00156-00

ACCIONANTE: MARTHA ELENA ESTEBAN VILLAN

ACCIONADOS: LA NACION-DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL IC.B.F.

INFORME SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez, de conformidad a lo ordenado en auto anterior procede a practicar la liquidación de costas concentradas causadas dentro del presente proceso. Para proveer.

Valor Agencias en Derecho a favor de la Parte demandada y a cargo de la parte Demandante en Primera Instancia.....	\$ 250.000,00
Valor Agencias en Derecho a favor de la Parte demandada y a cargo de la parte Demandante en Segunda Instancia.....	\$ 877.803,00
TOTAL:	\$ 1.127.803,00

SON: UN MILLON CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MCTE.

Cúcuta, 11 de mayo de 2022.

La Secretaria,


EMILCEN YANETH CABARICO DE OSORIO.